

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre 6 7/8 p
Un año. 22 5/8 . . . n año. 25 . . .

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SAN LUCÁ

Table with 4 columns: Station, M, T, P. Rows include Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Febrero de 1887

Núm. 9.487.

El Guadalete.

LA INTERPELACION

DEL SR. DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RIO.

(Conclusion).

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Puerta tiene la palabra para consumir el tercer turno.

El Sr. PUERTA: No extrañéis, señores Diputados, que tome parte en este debate, porque la cuestion de que se trata es de tanta importancia, tiene tanto interes para el comercio y para la riqueza nacional, que yo, que rara vez hago uso de la palabra, no he vacilado en esta ocasion en molestar por algunos momentos la atencion del Congreso. Creo que al hacerlo cumplo con un deber, y además creo corresponder a las excitaciones y al llamamiento que ayer hacia el Sr. Ministro de Estado con su elocuente e incomparable palabra a los que entendemos algo en estas materias. No temas, Sres. Diputados, que os moleste mucho; procuraré concretarme y decir el menor número de palabras posible.

La cuestion principal que aqui se debate es el envenenamiento de los vinos y los grandes perjuicios que produce para el tráfico y comercio exterior de nuestros vinos la disposicion del Ministro de Justicia francés que rige en la vecina República y que se publicó el año de 1880, prohibiendo la entrada en Francia a los vinos que tengan más de dos gramos de sulfato de potasa por litro. De esto voy a ocuparme especialmente, y además de los conflictos que la misma cuestion del envenenado de los vinos produce tambien en el interior.

El Sr. Duque de Almodóvar, que con tanta elocuencia, y sobre todo, con tanto conocimiento ha tratado el asunto, que bajo el punto verdaderamente científico no tendria por qué quejarse el más escrupuloso profesor de quimica, trató la cuestion fijándose principalmente en que los vinos envenenados no producen perjuicios a la salud; y este era el principal argumento que el Sr. Duque de Almodóvar entendia que debia emplearse, llamando la atencion del Gobierno francés para que prescindiera de esa prohibicion contra nuestros vinos.

Yo en esto me hallo conforme en principio con lo dicho por el Sr. Duque de Almodóvar, por el Sr. Ministro de Estado y por el Sr. Marqués de Mochales; entiendo que los vinos envenenados no producen esos perjuicios que por algunos se cree. Los vinos envenenados resultan con una corta cantidad de sulfato de potasa que, despues de todo, no hace más que reemplazar a otra sal que los vinos contienen naturalmente, el bitartrato de potasa que posee análogas propiedades, aunque no idénticas. Pero no estoy conforme, y lo siento, con la opinion del Sr. Duque de Almodóvar, ni creo que podrá convencer al Gobierno francés de que el envenenamiento sea de verdadera necesidad para elaborar los vinos.

Yo entiendo que no hay esa necesidad de envenenar los vinos, y conforme con esta opinion se debe aconsejar a nuestros cosecheros y vinicultores que abandonen esta practica, por más que la hayan seguido desde hace tanto tiempo. Y me fundo en que las ventajas que se buscan con el envenenado, no se necesitan existiendo en el vino, como existen naturalmente, ácidos libres y la sal acida bitartrato de potasa; y en todo caso, si algun vino lo exige, más vale añadirle dicha sal y el ácido tártrico en la cantidad que la contienen los vinos generalmente, porque al fin y al cabo estas sustancias son propias y constitutivas del vino y de él se extraen. De modo que en esto es en lo que principalmente disentiómos el Sr. Duque de Almodóvar y yo, y en que creo que no es esta razon de fuerza para convencer a la Administracion francesa.

Tenemos otras razones que voy a exponer, y sobre las que deseo se fije el señor Ministro de Estado por si las cree como yo de fuerza, y las estima convenientes en las negociaciones entabladas sobre este punto con el Gobierno francés.

Nuestros vinos no están perfectamente analizados en lo que se refiere a las sales que contienen, y hay dudas acerca de la cantidad de sulfatos, especialmente en los procedentes de ciertos terrenos y localidades. Hay cosecheros que sostienen que sus vinos contienen naturalmente los dos gramos de sulfatos y aun algo más; y hay tambien quimicos que lo afirman así, y entre ellos debo citar al director del laboratorio municipal de Zaragoza Sr. Almanzan, que en un documento oficial bajo su firma asegura, que examinando los vinos de Aragon ha encontrado, en casi todos ellos, próximamente los dos gramos de sulfatos. Respecto a mi experiencia propia, que tambien me ocupo de estas cuestiones, puedo decir que algunos cosecheros de buena fé, yo por tales los tengo, me han dado sus vinos para que los analice y vea la cantidad de sulfatos que contienen, asegurándome que no estaban envenenados; y he encontrado en unos dos gramos, en otros gramo y medio, en otros algunos

decigramos. No tengo certeza de si realmente esos vinos no han sido envenenados, pero los cosecheros me han asegurado que no lo estaban.

De modo que esta cuestion no está resuelta respecto de los vinos españoles; los franceses cuentan con muchos analisis de sus vinos; pero como todos sabemos que las cantidades de sales varian segun el terreno y el clima, y estas condiciones son distintas en España que en Francia, no tiene nada de particular que algunos de nuestros vinos tengan más cantidad de sulfatos que los vinos franceses. Entiendo, pues, que no será difícil convencer en las negociaciones que sobre este asunto se siguen al Gobierno francés para que levante esa prohibicion, ó por lo menos para que la aplase hasta que se estudien detenidamente nuestros vinos y se sepa con certeza la cantidad de sulfatos naturales que contienen; porque habiendo cosecheros de buena fé que afirman que no están envenenados, habiendo resultado del analisis que estos vinos tienen próximamente los dos gramos de sulfatos, y habiendo quimicos que así lo aseguran, me parece que es un argumento de fuerza para que nuestros vecinos aplacen el cumplimiento de esta disposicion y esperen por lo menos a que se haga un verdadero estudio, y para que en su virtud el Gobierno español fije de una manera definitiva las cantidades de sulfatos que se han de tolerar en los vinos.

He de ocuparme tambien, con motivo de esta cuestion, de los conflictos que ocurren en el interior con el envenenado de los vinos; y siento que no esté presente el señor Ministro de la Gobernacion, pero confio en que el Sr. Ministro de Estado influirá en su ánimo para que en esta cuestion se tomen las medidas convenientes.

Ha ocurrido y ocurre que en algunas localidades, entre ellas Madrid, se ha creido que los vinos que tenían poco más de dos gramos de sulfatos eran vinos adulterados, y no solo los dueños ó expendedores de estos vinos han sido multados, sino, lo que es más, se ha publicado esto en un periódico semanal que se ocupa de estas cuestiones, exponiendo, digámoslo así, a la vergüenza publica nombres respetables. Voy a leer al Congreso lo que dice este periódico, titulado La Crónica, revista municipal y provincial, cuyo número he recibido por el correo interior, sin saber quien me lo ha mandado, pero a cuyo remitente doy de todos modos las gracias, porque me ha servido para esta discusion.

Este periódico, hablando del Sr. Marqués de Mudela, a quien no tengo el honor de tratar, de modo que nadie podrá creer que voy a hacer su defensa, dice: «El Sr. Marqués de Mudela, cosechero que expende en esta plaza vinos adulterados, segun consta por el analisis practicado en dos muestras de vinos recogidas del almacén de dicho Sr. Marqués por el teniente alcalde del distrito del Congreso. El laboratorio quimico municipal senaló en las dos muestras el resultado siguiente:

Vino tinto, número 2.

Table with 2 columns: Substance, Amount. Rows include Alcohol, Extracto, Cenizas, Alúmina, Sulfatos.

Tinto comun, color vivo, sabor de vino comun.

Materia colorante natural. Es un vino adulterado por aguado, algo encabezado y envenenado.

En otra muestra de vino blanco, resulta del analisis cenizas 2'94 gramos, y tambien se da por adulterado.

Yo no pongo en duda, ni por un momento la veracidad de estos analisis, teniendo en cuenta la persona competentisima, muy amigo y compañero mio, que se halla al frente del laboratorio municipal; pero debo llamar la atencion acerca del hecho de considerar como adulterados, por las autoridades de Madrid, los vinos envenenados, sin haber precedido disposicion oficial que así lo declare.

Y apropiado del objeto que perseguimos en esta discusion, y en que estamos interesados a favor del comercio de vinos españoles, resulta que nosotros mismos estamos desacreditando nuestros vinos, y en las negociaciones que el Sr. Ministro de Estado siga con el Gobierno francés le podrán contestar al reclamar que se extiende a más de dos gramos la cantidad de sulfato que hayan de contener los vinos: «Si en España, si en Madrid mismo consideras como adulterados estos vinos por estar envenenados, cómo me pedis que yo levante esta prohibicion? Me parece que esto merece que se llame la atencion de las autoridades locales que en ello intervienen para que se abstengan en declarar como adulterados los vinos, por el solo hecho de contener sulfatos.

Es preciso, como decia antes, esperar a que estudiados con todo detenimiento los vinos españoles, tengamos la seguridad de la cantidad de sulfatos que naturalmente contienen, y entonces fijar el máximo de tolerancia, si se llega a prohibir el envenenamiento de los mostos para la fabricacion de los vinos.

Fuera y dentro de España algunos han considerado los vinos envenenados como más ó menos perjudiciales para la salud, pero nadie los ha considerado como tóxicos; lo más que se cree de ellos es que el sulfato de potasa puede producir los efectos de un ligero purgante, ó de un diurético, y que esto no puede considerarse como un inconveniente grave; una vez que el sulfato de potasa reemplaza a otra sal que hay en el vino y que tiene propiedades análogas, aunque no sean iguales.

Dicho esto sobre la cuestion principal que se ha tratado, he de hablar tambien de lo relativo al encabezamiento ó alcoholizacion de los vinos que indicó el señor Duque de Almodóvar, y que el Sr. Marqués de Mochales ha tratado con tanta competencia, si bien he de decir que no estoy conforme con él en que se ponga trabas a la entrada de los alcoholes de industria, y mucho menos llegar a la prohibicion de su entrada ó al recargo de los derechos de importacion.

Diré lo que yo creo en esta cuestion. Cuando el alcohol es el étílico, perfectamente puro, no hay inconveniente ni perjuicios para la salud, en que se mezcle con los vinos ni en que se fabriquen con él aguardientes anisados ó licores; pero hay siempre el riesgo de que al lado de esos alcoholes puros, que los hay de fábricas extranjeras, y aun de españolas, se encuentren en el comercio otros alcoholes de industria impuros, que contienen, además del alcohol étílico, otros alcoholes que los quimicos llaman de fórmula superior, y que son: el amílico, el butílico, el propílico. Además, pueden contener otras sustancias; y como yo no quisiera decir las todas, por no atormentaros con tantos nombres, me he de limitar a consignar que en esos alcoholes hay ácidos organicos que forman éteres; hay aldehidos y principios volátiles, y todo eso viene a formar las materias tóxicas de los alcoholes de industria impuros, que tan nocivos son a la salud, y que producen el terrible alcoholismo que tanto contribuye a la pérdida de la razon, a la comision de delitos, y segun opinion de los higienistas, a la degeneracion de las razas. Efectivamente, esos alcoholes impuros producen graves daños, y debe prohibirse terminantemente su uso en las bebidas alcohólicas.

Dice el Sr. Marqués de Mochales, que a eso se referia: a que se debe prohibir el encabezamiento de los vinos con alcoholes impuros; pero el Sr. Ministro de Estado, cuando hablaba del alcohol de industria, se referia indudablemente al alcohol puro, porque en el día se obtiene de sustancias de muy poco precio, como residuos de remolacha, de patata, de cereales, de maiz, etc.; pero que esos alcoholes, purificándolos por medios quimicos y rectificándolos, llegan a ser puros y en ese caso, ya no son perjudiciales a la salud. Pero debo decir, que nunca pueden sustituir al alcohol extraido del vino, porque este contiene ciertos éteres naturales, que le dan un aroma y cualidades especiales, imposibles de imitar.

Por esto, yo aconsejaria a los cosecheros españoles, que en lo que les fuera posible, no empleasen otro alcohol que el extraido del vino, aunque comprendo que esto es difícil hoy, porque la quimica, con sus portentosos adelantos, les ofrece un alcohol tan sumamente barato, que aquel no puede competir en precio. Hé aquí la razon por qué ha disminuido en España la produccion del alcohol de vino; porque éste liquido ha alcanzado mayor valor que el producto de su destilacion.

Respecto de los alcoholes impuros, creo conveniente que se tomen algunas medidas, no pareciéndome mal la que propone la Cámara de comercio de españoles en Londres; es decir, inutilizarlos para el encabezamiento de los vinos y para fabricacion de aguardientes por medio de una sustancia fétida, pero que queden útiles para barnices y demás industrias que se destinen. Y para que los cosecheros sepan cual es el alcohol puro que pueden emplear sin inconveniente, preciso será que los alcoholes de las fábricas vengán acompañados de una certificacion de personas autorizadas, ó que se reconozcan a su entrada en España. Todas estas medidas y otras más eficaces las creo muy convenientes, pero en manera alguna participo de la opinion de que se prohiba la importacion de los alcoholes de industria, ni que se recarguen los derechos de aduana.

Esto es lo que tenia que hablar respecto de la cuestion de alcoholes; y voy ahora a decir algunas palabras respecto de los vinos artificiales. Creo, Sres. Diputados, que el Gobierno, ya que no prohiba en España en absoluto la fabricacion de los vinos artificiales, debe limitarla todo lo que sea posible. Me parece un contrasentido el que se fabriquen vinos artificiales en un país donde hay un gran superavit en la produccion de vinos, donde, segun tengo entendido, se producen 36 millones de hectolitros. Por eso, además de todas las limitaciones posibles, debe prohibirse que se aplique a esos liquidos el nombre de vinos: llámenlos licores ó como se quiera, pero no vino. Figúrense, Sres. Diputados, que en una

poblacion de tanto consumo como Madrid se le ocurra a un industrial, y no sé si ya se le ha ocurrido, fabricar esos vinos artificiales dentro de Madrid con un poco de alcohol de industria, con agua y con un extracto ó materia colorante que nos mandan los franceses, y que todo ello cuesta mucho menos que lo que pagan los vinos por derechos de consumo. Calculen los señores Diputados, además de los daños para la salud, el perjuicio que puede causar a los productores de vinos naturales y a la renta de consumos. Por eso creo que se debe limitar, y si es posible, impedir la fabricacion de esos vinos artificiales; y en general (y no quiero extenderme mucho en esto, porque va siendo demasiado largo este debate), que deben tomarse medidas energicas contra todas las falsificaciones de vinos.

No debe consentirse la adiccion de ácido salicílico a los vinos ni del ácido bórico con el fin de conservarlos, mucho menos cuando hay medios fisicos de conseguir esto mismo, con el procedimiento de Pasteur y con el de la alcoholizacion ó encabezamiento.

Lo mismo digo de la adiccion de glucosa ó azúcar de fécula a los mostos que da por la fermentacion alcohol amilico y otros principios muy nocivos.

Una cosa análoga puede decirse de las materias colorantes, lo mismo las que proceden de la anilina y otros principios de la ulla que las diversas materias vegetales más ó menos nocivas que con igual fin se emplean. Aqui donde tenemos vinos naturales como los de Aragon que tienen una cantidad enorme de materias colorantes, ¿a qué emplear materias extrañas cuando basta añadir dichos vinos aragoneses para dar a los otros vinos todo el color que necesitan? Y no hablo de otras adulteraciones que todo el mundo sabe, y concluyo rogando al Gobierno que haga que se persigan con mano fuerte y que se ocupe de esta cuestion, aun cuando realmente no necesito hacer estas excitaciones porque ya veo que el Sr. Ministro de Estado se ocupa de ello, y el Sr. Ministro de Fomento por su parte ha nombrado una Comision con el mismo objeto, que espero dé por resultado lo que todos anhelamos, que allí donde se presente un vino con marca española, pueda decirse: este es un producto natural resultante solo de la fermentacion del zumo de las uvas.

El Sr. Duque de ALMODÓVAR DEL RIO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. Duque de ALMODÓVAR DEL RIO: No es mi propósito, Sres. Diputados, volver a ocupar la atencion de la Cámara acerca de la materia que traté ayer; pero me encuentro obligado, y de ello sois testigos, por las alusiones que se me han dirigido por el Sr. Marqués de Mochales, por el Sr. Ministro de Estado y por el señor Puerta.

Respecto de las primeras, nada tengo que decir, sino hacer observar que nuestro acuerdo ha sido perfecto en todo aquello que el Sr. Marqués de Mochales ha tocado y se referia a mi breve discurso de ayer. Agradezco, pues, al Sr. Marqués de Mochales las frases que me ha dirigido.

En cuanto al Sr. Puerta, tengo tambien que agradecerle el juicio que le ha merecido mi discurso, juicio benévolo por extremo, hasta el punto que yo atribuyo más a su amistad y compañerismo que a la justicia las frases que me ha dirigido.

Pero despues de esto, tengo que ocuparme de la contradiccion que encontraba el Sr. Puerta entre mis afirmaciones de ayer y las que hoy ha presentado S. S. con su criterio científico, por todos conocido y respetado. Decia el Sr. Puerta que el envenenado de los vinos no era procedimiento que pudiera defenderse en Francia ni en España como irremplazable, porque a su entender, existian otros medios de dar a los vinos aquella cantidad de ácido libre suficiente para que se realizaran los efectos que buscan los vinicultores por medio del envenenado.

Respetabilísima como es para mí la opinion del Sr. Puerta, me veo, sin embargo, en la necesidad, si no de contradecirle, de exponerle cuales son mis dudas, a fin de que las disipe, si para ello se encuentra con la practica y experiencia bastantes y ha hecho esta tarde algo más que sostener una teoria de laboratorio. Y siento tener que molestar a los Sres. Diputados concediendo alguna extension a esta materia, porque en estas cuestiones técnicas cuanto más breves sean los discursos tanto mejor cumplen su objeto; pero, en fin, ya que esta tarde veo al Congreso convertido en un Parlamento inglés, porque se tratan y discuten intereses materiales, no con la altura de la elocuencia y con las galas de la retórica, sino con la llaneza del lenguaje corriente y ordinario, y puesto que esta es una cuestion práctica en la que poco ó mucho todos estamos interesados, yo espero poder contar con la benevolencia de los Sres. Diputados.

Decia el Sr. Puerta que el envenenado de los vinos tiene por objeto dar a los vinos ácidos libres para que en los tintos se avive el color y en los blancos no se realicen las fermentaciones viscosas, lácticas, etcétera;

pero que no es posible afirmar que el envenenado sea indispensable é insustituible, puesto que por la adiccion directa del ácido tártrico ó del bitartrato de potasa se conseguiria el efecto deseado. Yo pregunto al Sr. Puerta: ¿Considera S. S. que el bitartrato potásico añadido, siendo casi insoluble en frio porque segun mis escasos conocimientos en la materia necesita 35 grados para llegar a su mayor solubilidad, considero S. S., digo, que el bitartrato potásico añadido a los caldos es capaz de darles las condiciones acidimétricas necesarias? Yo entiendo que no porque hace falta el desdoblamiento de la sal, es necesario que la potasa se combine con otro ácido para que quede el ácido tártrico en libertad, y para esto hace falta la presencia de una sal, como yeso ó sulfato de cal que realiza esa descomposicion quimica.

La adiccion del ácido tártrico es un procedimiento empleado y recomendado por varios autores de enología, y me parece que se recomendaba tambien en una circular dirigida por el Sr. Ministro de Estado a varias Corporaciones, Diputaciones provinciales y algunas Cámaras de comercio (creo que la de Cádiz, informo sobre el asunto), es un procedimiento usado en diferentes países y recomendado, como he dicho, por varios autores de enología; pero los agricultores no han obtenido los resultados que hubiera sido de esperar; porque en estas operaciones que la naturaleza realiza por medio de descomposiciones quimicas de las sustancias, hay algo que a nuestra experiencia escapa, y que solo se ve en sus efectos, y sin saber por qué, la cantidad de ácidos libres contenidos en los vinos, que es necesaria para su conservacion, no se obtiene añadiendo esos ácidos, sino que es preciso realizarla de un modo más natural, por efecto de determinadas descomposiciones, pues de lo contrario, siempre aparecen en los vinos condiciones distintas de las que fueran de desear, y tienen los vinos un sabor extraño. Salvo, pues, la opinion del Sr. Puerta, y deseando que S. S. me convenza de que no tengo razon al defender el envenenado de los vinos, insisto en mi afirmacion de ayer; insisto en decir que, hasta ahora, ni las teorías, ni las hipótesis de laboratorio, ni la experiencia han podido encontrar sustitucion al envenenado para producir la acidez de los vinos en cantidad necesaria. Creo que, respecto del envenenado, no hay más diferencia entre el juicio del Sr. Puerta y el mio, toda vez que de lo demás S. S. extendiéndose con una competencia mucho mayor que la mia sobre la materia; ha dicho cuanto era de desear acerca de la accion del sulfato de potasa y de las analogías que existen en los efectos fisiológicos del sulfato de potasa y del bitartrato de potasa; pero si debo hacerme cargo de lo que el Sr. Puerta ha dicho sobre el alcohol, con criterio científico, y yo he de tratar bajo el punto de vista práctico.

Decia el Sr. Puerta, contestando a ciertas observaciones del Sr. Marqués de Mochales sobre las condiciones tóxicas del alcohol de industria, que el alcohol puro es idéntico en sus efectos, cualquiera que sea su procedencia, y es verdad: esto es perfectamente cierto.

El alcohol anhidro es perfectamente igual en sus efectos tóxicos; sin embargo, el alcohol anhidro en estado perfecto de pureza, tal como la quimica lo reconoce, y como le cuesta bastante trabajo producirlo a cualquier quimico en su laboratorio, y que por lo tanto no es artículo industrial, sería el menos adecuado para la bonificacion de los vinos. Cuanto mayor sea el grado de pureza del alcohol, tanto menor capacidad de asimilacion tiene con los vinos; y tanto es así, que los últimos tratadistas de enología recomiendan la bonificacion con alcoholes étlicos de graduacion escasa, con objeto de que acompañen a la fuerza alcohólica esos éteres vinicos que aconsejaba el Sr. Puerta...

El Sr. PRESIDENTE: Señor Duque de Almodóvar, el Presidente, como todo el Congreso, está oyendo con mucha satisfaccion, y yo, por mi parte, aun con deleite, el discurso de S. S., y han seguido con toda la atencion que merecia este importantísimo debate; pero ruego a S. S. que considere que está dando desenvolvimiento, no excesivo en razon a la calidad de la materia, pero sí en razon al estado del debate a su discurso de rectificacion; que la Cámara tiene otros asuntos de que necesita ocuparse, y que por esto yo estimaria mucho a S. S. que abreviasen su rectificacion.

El Sr. Duque de ALMODÓVAR DEL RIO: Señor Presidente, defiero a la indicacion de S. S. Sabe S. S. que tengo por costumbre concretar cuanto puedo, y si ahora no lo hacia tal como deseara, débese a que el interés de la materia llevaba la palabra más allá de lo que la voluntad creía.

He de concretar mucho más aún de lo que tengo por hábito, no solo por la costumbre adquirida ya, sino por la indicacion que S. S. acaba de hacer; y para terminar con esto de los alcoholes, que no me proponia tratar y que no he de tratar extensamente hoy, añadiré que el problema ó cuestion no consiste en que el alcohol in-



dustrial sea considerado como adulteración ó no, es que para que la bonificación se realice en condiciones tales, que el viticultor español obtenga el objeto deseado, se necesita hacerlo con el alcohol de vino, aunque su depuración no haya sido perfecta, pues á pesar de que la depuración no se haya realizado en esas condiciones de perfección, tienen perfecta adecuación al vino y no la comunican sustancias extrañas, tóxicas algunas de ellas, y otras, aunque no nocivas, inconvenientes por no ser asimilables.

Y no me extendiendo más, haciendo más larga esta rectificación, porque de otros puntos que pudiera tocar, no creo que sea muy necesaria mi intervención, después de lo que ayer expuse á la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Ministro de Estado tiene la palabra.

El Sr. Ministro de ESTADO (Moret): Aunque la manera como se ha discutido este punto no exige restamen de ninguna especie, paso á decir para terminar, que pocas veces una discusión podrá dar resultado inmediato más práctico que en el caso presente, porque existiendo una Comisión encargada del estudio de las adulteraciones de los vinos, nombrada por mi digno compañero el Sr. Ministro de Fomento, y habiendo una negociación entablada, respecto del asunto concreto de la interpelación, pueden tener la seguridad los Sres. Diputados de que cuantas observaciones se han hecho aquí, todas ellas serán aplicadas en la medida posible.

Ahora, solo voy á recoger una indicación que ha hecho el Sr. Puerta, y que me parece muy oportuna. Cualquiera que sea el valor del análisis publicado en el periódico á que se ha referido S. S. hay un dato sin el cual, esos análisis no tienen valor alguno, y ese dato es el de la identidad de la marca que ha servido para analizar. Llevar una botella con la etiqueta del Marqués de Mudela ó de cualquier otro, y proceder en seguida á hacer el análisis, es lo mismo que no hacer nada, si antes no se ha hecho la prueba legal de la exactitud y de la identidad de la muestra. Creo, pues, que esta es una observación que merece la atención del Congreso, y me alegro que S. S. me haya dado ocasión de hacer esta declaración.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Puerta tiene la palabra para rectificar.

El Sr. PUERTA: Pocas palabras he de pronunciar para rectificar al Sr. Ministro de Estado, que veo se halla conforme con lo por mí manifestado.

Creo como él, que tienen poco valor ciertos análisis de vinos, cuando no se guardan muestras de los mismos lacradas y selladas; y además entiendo que el cosechero y dueño de almacenes ha de tener el derecho de defensa y el de poder nombrar un químico por su parte, que en unión de los químicos de la Administración resuelvan, en caso de no haber conformidad, definitivamente la cuestión, pues no pueden considerarse aquellos como un tribunal infalible é inapelable.

En cuanto al Sr. Duque de Almodóvar, su rectificación me ha confirmado en lo que he dicho en mi discurso, que habla de estos asuntos como un consumado químico, y que mis elogios, si los ha habido, han sido verdaderamente justos. Esto no obsta para que disintamos en la cuestión del enyesado de los vinos, operación que yo la creo innecesaria, puesto que se obtienen buenos vinos sin ella, y en todo caso el mismo efecto puede conseguirse con la adición á los vinos que lo exijan de bitartrato de potasa ó de ácido tartárico (materias extraídas del mismo vino), para los efectos de avivar el color rojo y contribuir á su conservación, aunque en este punto yo profeso el principio de que á los vinos no hay necesidad de añadirles materias extrañas, ni aun las que son inocentes.

Conforme con el Sr. Duque de Almodóvar, que el alcohol etílico completamente puro, no es el mejor para el encabezado de los vinos, y ya lo he dicho en mi discurso, que el alcohol de vino tiene además ciertos éteres naturales que le dan unas condiciones de gusto y aroma que no es posible sustituir ni imitar. Pero tratándose del alcohol obtenido de otras materias, que no sean vino, es indispensable que sea perfectamente puro y bien rectificado, para evitar el riesgo de que contenga alguna de las sustancias nocivas que antes he indicado.

El siguiente artículo, en que se hacen declaraciones de gran importancia y muy favorables á nuestro glorioso Pontífice Leon XIII, lo publica un periódico que tiene tendencias de libre pensador, circunstancia que hace más notable lo que en él se dice, por cuya razón lo recomendamos á la atención de nuestros lectores:

ITALIA Y EL VATICANO.

Las cartas del cardenal Jacobini al nuncio apostólico en Munich, han agitado profundamente la opinión de los partidos liberales italianos. Los periódicos de estas ideas, dicen que si continúan las cosas por el camino emprendido y no se atajan á tiempo, no será difícil que llegue un día en que el Papa reclame francamente la intervención extranjera para ser restituído en sus dominios temporales.

Evidentemente hay exageración en estas sospechas, porque el Papa no puede pretender lo que está para siempre condenado por la historia.

Los periódicos que llevan la voz del Vaticano, discutiendo con los liberales, dicen que nadie ha pensado en una intervención armada, sino en una intervención diplomática que asegure, por medio de un convenio de las principales potencias europeas, la libertad absoluta del Pontífice y ponga término á la insostenible situación actual.

El corresponsal del *Journal des Debats* en Roma telegrafía que desde hace algún tiempo se siguen negociaciones entre el Quirinal y el Vaticano para llegar á un acuerdo. Hasta ahora la noticia no había pasado de la categoría de un simple rumor, como tantos otros que circulan todos los días, pero un hecho recientemente acaecido, prueba que han mediado proposiciones formales.

Los hombres políticos más significados de Italia, y los cardenales han recibido un documento anónimo, impreso, según se asegura, en la tipografía del Vaticano.

En este documento se formulan las cuatro bases siguientes, con las cuales parece que está de acuerdo Leon XIII:

1.ª Italia cede al Papa, en plena soberanía, la ciudad de Leonina y una zona de terreno que avance hasta el mar; 2.ª Italia, en caso de guerra, podrá ocupar los dominios pontificios; 3.ª el gobierno italiano imprimirá á su política un sentido más favorable á la religión; y 4.ª la subvención que se da al Papa será doblada, y se elevará á la suma de 500.000 liras cada mes.

Este último artículo prueba, á juicio de los *Debats*, que en su redacción han intervenido varios prelados, porque sabido es que las gentes subalternas que dependen del Vaticano, no se preocupan de cuestiones de dinero.

Coincidiendo con este documento, se ha publicado un folleto, por cierto admirablemente escrito, en donde se reproduce un diálogo imaginario ó real sostenido entre Leon XIII y su probable sucesor el cardenal San Felice. El Papa declara que él personalmente no puede llegar á una conciliación con Italia; pero prepara el terreno para que el que le siga llegue á un acuerdo sobre este punto, sin más que aceptar desde luego la ley de garantías.

El folleto no hubiera llamado la atención en parte alguna si otras coincidencias no hubiesen venido á darle importancia. A los dos días de ponerse á la venta, publicaba el *Monitor* de Roma, un artículo indicando claramente que Leon XIII renunciaría, si las circunstancias y el interés de la paz y de la Iglesia se lo aconsejaban, al poder temporal.

Aunque la enfermedad de Leon XIII no amenace en un período breve un desenlace funesto, han comenzado ya los trabajos preliminares para el futuro conclave. El mismo Papa se preocupa de ellos, deseando que sea nombrado un sucesor que continúe su política. Está convencido de que la autoridad pontificia depende, no sólo de la representación que tiene sobre la tierra, sino de las condiciones personales de quien ciña la tiara; y dando muestras de hombre previsor, señala la obra á que ha de consagrar la Iglesia todos sus esfuerzos para aumentar su poder y su prestigio en el mundo.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA.

Berlin 21 (11:2 noche.)

Los escrutinios se están verificando con mucha lentitud. Hay muchas dudas sobre el resultado que obtendrán los candidatos progresistas, pero desde luego se puede asegurar que han sufrido grandes pérdidas.

Berlin, que estaba representado en el Reichstag anterior por dos socialistas y cuatro progresistas, ha dado el triunfo á los socialistas; en los cuatro distritos restantes será necesario proceder á segundas elecciones, en donde lucharán con seguridad de obtener éxito completo, tres progresistas y un socialista.

Los socialistas triunfan en todas partes. Su victoria en Berlín excede á cuanto podían esperar.

Hasta ahora, y por los datos recogidos, tienen 100.000 votos: siguen después los conservadores con 71.000, y los progresistas con 66.000.

Los socialistas vencerán sin duda alguna en Hamburgo, Breslau y Francfort sobre el Mein.

El príncipe de Bismarck ha votado personalmente á medio día entre grandes aclamaciones y aplausos de las muchedumbres que se agolpaban en las puertas del colegio. La ovación tributada al canceller no tiene precedentes en la capital.

Las segundas elecciones, en donde lucharán candidatos del centro católico, se verificarán muy en breve.

La derrota de los candidatos progresistas en las grandes ciudades es considerable.

El príncipe de Bismarck está seguro de llevar adelante sus proyectos. El triunfo del gobierno permite asegurar que habrá suficiente número de votos para aprobar por gran mayoría el septenario.

PARA EN CASO DE GUERRA.

Londres 21 (7:25 mañana)

Se sabe positivamente que Alemania y Francia están haciendo grandes adquisiciones de trigo procedente de América.

Este hecho se considera en los círculos políticos como síntoma de suma gravedad, pues se supone que el aprovisionamiento de cereales en tan gran escala responde á las probabilidades de que llegue á suscitarse un conflicto armado.

CONTRA AUSTRIA.

Londres 21 (7:23 mañana)

El *Daily News* ha recibido telegramas que revisten indudable importancia.

Segun ellos, en Servia se están preparando sucesos gravísimos que en vez de decidir en sentido favorable los asuntos pendientes en Bulgaria habrán de hacer más difícil la situación, pues revestirán caracteres de manifiesta hostilidad contra Austria.

POR UN BESO.

Un periódico serio de Lisboa, que hoy hemos recibido, refiere con toda seriedad un suceso que tiene sus puntas y ribetes de *canard*; pero es muy curioso é interesante y no podemos resistir á la tentación de reproducirlo, seguros de que *si non é vero, é ben trovato*.

Dice así el periódico:

«Háblase de un encuentro á florete entre el marido de una hermosa dama, muy conocida en la alta sociedad de Lisboa, y un elegante amanuense del ministerio de Negocios Extranjeros, socio del *Truf-club*.

El escándalo que ha dado origen al duelo es conocido de cuantas personas asistieron anoche (el día 17) al teatro de San Carlos.

A la mitad del tercer acto de *Gioconda*, poco después de haber dado principio el bailable, entró en uno de los palcos una señora morena, de pelo negro, sombrero con pluma color de escarlata, y en la mano un *impertinente* de colosal varilla, que agitaba con la febril impaciencia de una andaluza despechada.

Debemos confesar que la referida dama no debe grandes favores á la Naturaleza, pues con respecto á hermosura... *ni agua*, como dicen los españoles.

El aire desenvuelto con que la dama se presentó en el palco, su provocativo jugar de ojos y la sonrisa entre triunfadora y desairada por efecto de su triste situación, denunciaban bien á las claras que la dama se hallaba en el poco edificante estado de aquel infeliz personaje de *Pirichole*, que durante quince años había estado metido en una *ciavotia* (calabozo), y al cabo de ese tiempo justificaba las arremetidas amorosas de que había sido objeto, diciendo:

—*Il y avait douze ans!*

El elegante amanuense del ministerio de Negocios Extranjeros de que antes hemos hablado, ocupaba el palco inmediato al de la dama. Comprendiendo lo que son los ardores, lo que pueden los escarabajos internos y lo que significan las necesidades morales de las organizaciones sanguíneas, el joven diplomático miró de soslayo á su vecina, aproximóse hasta rozarle el cuerpo del vestido, y sin más preparativos se arranca y le larga un beso en la cara.

Irguióse la dama como movida por mecánico resorte, lanza sobre el atrevido una briosa mirada, cierra con rabia el *impertinente*, lo enarbolaba y... ¡zás! lo rompió indignada en la cara del nécio que había osado atentar contra su pudor, pronunciando estas palabras:

—*¡Chupa, que es caña dulce!*

El diplomático en ciernes no chupó la caña, pero sí se chupó los dedos de gusto.

Este suceso, como era natural, causó profunda sensación en todo el teatro, y en los pasillos hacíanse acerca de él animados comentarios.

Súpose entonces que la dama en cuestión había sido muy requetada, y siempre se había defendido briosamente de las tentativas amorosas de los más famosos conquistadores.

No faltaron detractores de su honra, ni tampoco ilustres fidalgos que la defendieran, contándose entre estos al comandante de la guardia y á su ayudante, que deservainaron las espadas contra el ofensor.

Por fortuna los ánimos se apaciguaron, y de este modo pudo evitarse que, además de la muerte de *Gioconda*, hubiera en el teatro otra desgracia que lamentar.

Al acto siguiente, la dama apareció sentada al otro lado del palco, resistiendo con relativa seriedad las miradas de todo el público. La Theodorini, Sihal, Valero y Dufriche apenas podían cantar, embargada como tenían la voz por la emoción que la presencia de aquella señora les producía, y así terminó la función.

El duelo parece inevitable. El terreno dice que está elegido, preparados los padrinos, y hasta se cita el nombre del médico que ha de prestar los primeros auxilios de la ciencia.

El marido de la ofendida dice que es un marqués extranjero hace muchos años separado de ella.

Este hecho tal vez explique la desenvoltura de los movimientos, el jugar de ojos y la provocativa sonrisa de la referida dama.

Y aquí termina la historia del periódico portugués, ó mejor dicho, aquí terminan sus primeras noticias; pero en otro lugar, y con el epígrafe de *A última hora*, añade lo siguiente:

«Afirmase que despues de sérias y prolongadas investigaciones de los peritos,

se ha venido en conocimiento de que la dama ofendida anoche en el teatro de San Carlos, es... un hombré.»

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjos núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Por más que las tristes reali-

dades que aquí tocamos en el negocio vinatero no son ciertamente para alimentar grandes esperanzas de ver pronto iniciarse, siquiera, una reacción favorable en el mercado, no queremos hacer caso omiso de las nuevas manifestaciones que la reputada revista vinatera *Ridley* hace en su número del 12 del mes actual, ratificando las publicadas en los tres meses anteriores; viniendo á resultar inexplicable que aumentando considerablemente el consumo de nuestros vinos en Londres, no se conozca esto en Jerez, aunque solo fuese débilmente. Tal vez sea necesario mayor espacio de tiempo para que se toquen aquí los resultados; pero sea lo que fuere, no nos parece ocioso seguir dando conocimiento de lo que *Ridley* dice. Oigámosle, pues:

«En el consumo de vinos ocupa hoy el primer lugar indiscutiblemente, el Oporto, que ha progresado con un aumento de 40,333 galones, ó sea cerca de 400 botas.

También el Jerez, que por largo tiempo había sido la víctima del negocio, resulta ahora que ha mejorado bastante, habiendo tenido un aumento de 26,241 galones, lo cual demuestra un adelanto que no se recuerda hace tiempo.

Los tintos españoles, que también tendían á disminuir durante el año pasado, se han acreditado con un aumento de 15,604 galones, hasta tal punto que hoy los vinos de esta clase de la península aparecen con un adelanto considerable.

No es envidiable declarar uno mismo su error; pero ante las circunstancias actuales, reconocemos con el mayor gusto, que nuestros pronósticos están en vías de ser desmentidos por los resultados.

Nosotros, con muchos compañeros en el negocio, no tuvimos el menor escrúpulo al manifestar nuestro escepticismo, diciendo que no resultaría ningún bien de la elevación del límite de la escala alcohólica, y al mismo tiempo nunca nos hemos apresurado á declarar que nos sería grato ver que el curso de los sucesos nos probaba que estábamos equivocados.

Pues bien, el cambio experimentado durante los últimos siete meses, y especialmente en los que acaban de transcurrir, nos han inducido á reflexionar que no hemos sido justos en menospreciar el valor del nuevo *modus vivendi*; y si los negocios siguen como hasta aquí, confesaremos que hemos estado completamente equivocados.»

Muy bien está este nuevo acto de contrición del *Ridley*; pero ya que tan humilde se muestra, bien podía decidirse á explicar por qué mejorando allí la situación del vino de Jerez, desde hace siete meses, aquí empeora. Esta antinomia incomprensible, este extraño misterio es el que debe descifrar *Ridley*, con tanta más razón cuanto que pasa por tan bien enterado de las interioridades de Jerez como de las de su propia casa.

Debemos un sentido recuerdo

á nuestro amigo el Sr. D. Guillermo Ruiz y á su apreciable señora por la dolorosa pérdida de su tierna hija Angelita, cuya precoz inteligencia hacia el encanto de sus padres y de sus deudos. Aquella alma pura ha encontrado su mansion entre sus hermanos los ángeles; dulce convicción que es el único lenitivo para el vivo dolor de los que la dieron el ser y la lloran.

En la sesion celebrada anoche

por el Excmo. Ayuntamiento con asistencia de diez y siete Sres. Concejales, que-

daron aprobados de conformidad los diversos particulares puestos á la órden del día de que hemos dado anticipada noticia á nuestros lectores.

Solo ofreció algun detenimiento el expediente del señor Concejal y Teniente 1.º de Alcalde D. Manuel Antonio de la Riva, sobre la conveniencia de que desaparezca el Teatro-circo de la plaza de Eguilaz y se arregle esta importante vía pública; quedando encargada de estudiar y proponer lo más oportuno la comision de policía urbana asociada del mismo Sr. Riva y del Sr. Marqués de Casinas.

Al comenzar la sesion hicieron constar sus votos á favor de los acuerdos tomados en la anterior referentes al Instituto Provincial y Ferro carril de Algeciras, los señores Riva, Marqués de Casinas, Gutierrez Cuevas, Milla y Diaz Lopez Cepero.

Aquí el Carnaval ha sido

más animado que en Cádiz, á juzgar por lo que en los siguientes párrafos escribe un colega de la capital:

«El Carnaval se ha presentado más desanimado que de jcotumbre, como si de día en día fuese agotando sus ya escasas fuerzas el viejo mamarracho, transformado en caricatura risible de lo que fué en otras épocas, alegre pretexto de graciosas libertades y de fiestas ruidosas.

Ya no se ven máscaras finas, disfraces ingeniosos, ni bromas discretas, sino trapos viejos, gritos discordantes y excesos más ó menos extraordinarios.

Realmente ya el Carnaval no tiene razon de ser: las costumbres van adquiriendo unas libertades que sin necesidad de carreta se dice cuanto se quiere decir; aquella igualdad del antifaz ideal de los postergados que soñaban con el tuteo, se consigue sin taparse la cara, pues es sabido que el que menos y á cara descubierta le habla á Dios de tú: no hay objeto en el difraz porque á fuerza de querer conocer á todo el mundo hemos acabado porque no nos importa lo que se oculta; en suma que lo sufrimos como una impertinencia de tiempo viejo, protestamos de su inutilidad, y le tiramos á la cara para aburrirlos papeles picados y chorros de agua, que lo van dejando solo con su cohorte de chiquillos chillones y comparsas extravagantes, pues la parte sensata de la sociedad que antes se le aproximaba sonriendo, huye de sus inconveniencias, dando una prueba de buen gusto.

La mayor parte de las sillas colocadas en la calle Ancha y plaza de San Antonio han quedado vacías; el pueblo tiene el paso libre para gozar de su espectáculo favorito: realmente solo para él tiene atractivo: no se lo disputemos que el goce es bien inocente para estorbado.»

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cádiz:

Para Matanzas, 76 cajas.

Para Santiago de Cuba, 12 barriles y 77 cajas.

Para Cienfuegos, 332 cajas.

Para Habana, 47 botas y 1 octava.

Dice «El Cronista» de Sevilla:

«La prensa de Madrid, reproduce la noticia dada por la de Roma, suponiendo ésta, que el Cardenal Fray Zeferino Gonzalez no asistirá al consistorio que ha de celebrarse en breve.

Por los informes que hemos podido adquirir tenemos por segura la asistencia de nuestro Prelado al consistorio, pues solo espera las instrucciones que debe comunicarle el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Rampolla.

Acompañará á Su Eminencia su secretario señor Sarmientos, el Canónigo doctoral y otros varios señores, tanto clérigos como seglares, entre los que figuran el señor Jimenez Rojo, vice-presidente de esta diputación provincial.»

Mercado de bueyes en Tánger:

Domingo 13.—Bueyes llegados 80; vendidos 60.

Precios: de 22 á 35 pfs. por cabeza.

Jueves 17.—Bueyes llegados 120; vendidos 80.

Precios: de 15 á 30 pfs. por cabeza.

El general Castillo ha mani-

festado á varios diputados por Cádiz que tiene proyectos de importancia sobre aquella plaza. Los Sres. Garrido Estrada y Rodríguez Batista han manifestado al ministro de la Guerra la conveniencia de que se traslade á la Cortadura la línea de defensa terrestre, como el mismo jefe militar de Cádiz ha propuesto hace algun tiempo.

La bandera de combate del

nuevo acorazado nacional *Pelayo* se tejera en Barcelona.

Parece que las dos fajas encarnadas y la amarilla del centro formarán una sola pieza, á cuyo efecto se necesitará un telar especial. Dicha bandera será de seda de superior calidad. El escudo y la corona que le servirá de remate serán bordados por distinguidas señoras del principado de Asturias.

En Barcelona se ha inventa-

do una máquina para sacar la fibra textil de la pita. Los ensayos verificados dice se han sido muy satisfactorios.



**Ya que en Jerez no se pueden organizar bailes de sociedad, entretendremos la curiosidad de nuestras discretas lectoras con la descripción de los que en Cádiz se han visto este año, y para ello recojimos de la Crónica la siguiente reseña:**

«La reunión (como llamaban modestamente los Sres. de Ponsignon al brillante baile con que pensaban obsequiar a sus amigos), que anoche tuvo lugar en el consulado de Francia, ha sido una de las más agradables de esta temporada de fiestas, que acaba con el Carnaval y probablemente para mucho tiempo.

La casa de los Sres. de Ponsignon es un delicioso joyero en el cual el más delicado gusto artístico ha presidido a la elección y colocación de cada una de las riquísimas preciosidades que la llenan.

Tapices arabes y murcianos, telas bordadas de respetable antigüedad, formando pedestales a los espejos, doseles a los caballetes donde descansan pinturas modernas, y tapetes a los étagers, que soportan porcelanas de varios siglos, curiosidades de todos los países, objetos artísticos cuidadosamente colocados alternando lo gracioso con lo bello, lo bueno con lo inútil, pero siempre lo agradable, lo espiritual, lo distinguido, que revela el buen gusto de los dueños de la casa.

En estantería de roble, de procedencia normanda, con vitrina, se acumulan porcelanas y barro de varias épocas, plantas en todas partes, pinturas, bronces y cuanto reúne el gusto moderno bajo una dirección inteligente y artística.

El barandal de la escalera y patio estaba cubierto con banderas francesas y españolas.

Mme. Ponsignon recibía con rico traje de terciopelo negro, abierto sobre una delantera de raso lila cubierta de encages.

Su fina y elegante cabeza, cuya blancura parece gala de su juventud, no ostentaba otras joyas que unas sencillas margaritas de brillantes: su gallardo cuello completamente desnudo, se levantaba erguido sobre los encages del picado escote.

Su linda hija en traje de murcia a parecía aún más graciosa que la noche anterior.

Los Sres. Ponsignon, padre é hijo, recibían de frac y corbata blanca.

A las diez comenzaron a llegar los invitados, viéndose en breve llena la casa de una selecta concurrencia.

Hé aquí los que recordamos entre las señoras que iban de sociedad, pues las jóvenes en su gran mayoría iban en *costumes*.

Sras. de Sola, de Moraes, de Joël, de Valcarlos, de Sicre, viudas de Galluzo y de Carassa, de Shaw, de Bensusan, y Biedma de Rodríguez, de negro; la de Falla, de rosa con encages blancos; la de Loventhal de color flor de malva y encages negros; condesa de Mayorga rosa gris piedra; Membrillera, blanco; de Brouzard, con encages, y de Zabalza de blanco.

Iban de sociedad las Sras. de Sicre, de blanco y de rosa, y de trages las de Barbado, Moraes, Aleman, Sola, Sagrario, Bensusan, Shaw y María Galluzo que había cambiado su traje de poetisa griega por el de maja de Goya gustando tanto en una como en otra época.

No hay que decir si estaban todas bellísimas.

Los caballeros eran numerosísimos. El precioso niño de la casa vestido de pastelero, repartió a las señoras unas galletas que dijo ser de su invención y a las cuales todos hicieron los honores: este pastelero de ocho años tenía un digno compañero en Manolito Falla que iba de Almirante Coligni.

A la una se abrió el comedor y comenzó a servirse la cena.

Las señoras que cubrieron la primera mesa, acompañadas por caballeros previamente designados y presentados para ello por el dueño de la casa, fueron los siguientes, por el orden en que la ocuparon: centros de la mesa, Sras. de Zabalza y Joël; derecha de la Sra. de Zabalza, señoras de Biedma, Sola, Bensusan y Sicre; izquierda, condesa de Mayorga, de Valcarlos y de Galluzo.

Derecha de la Sra. de Joël, Sra. de Loventhal y de Falla; izquierda, Sra. de Moraes y de Carasa. Sucesivamente fueron pasando las señoras, las señoritas y los caballeros.

La cena elegante y espléndida, servida con exquisito esmero.

Los amables dueños de la casa cuya incomparable distinción se revela en los menores detalles, atendían a sus invitados, haciéndoles con sus dulces frases aún más gratas aquellas fugaces horas.

**De antecedente para formar juicio sobre las elecciones en Alemania, pueden servir algunos datos que ayer publica El Correo, resumidos en las líneas que van a continuación:**

«Las provincias, ducados, principados y ciudades que hemos referido, estaban representados en el antiguo Reichstag por 372 diputados, de los cuales eran liberales 69; conservadores, 86; católicos, 107; nacionales liberales, 52; socialistas, 25; polacos, 15; danés, 1; guelfos, 11, y demócratas, 6. Eran partidarios, por lo tanto, y votaron los proyectos militares 138 nacionales liberales y conservadores; y eran adversarios de los proyectos y votaron en contra 234 católicos, liberales, socialistas, guelfos, etc.»

**Cuatro mil visitas en dos horas.**—Refiere un periódico de Nueva-York, que días atrás, la señora Cleveland, esposa del presidente de la República norteamericana, recibió en la residencia de White House, nada menos que a cuatro mil personas en el espacio de dos horas.

Todos estos visitantes se limitaron a desfilarse ante ella, estrechándole la mano.

Pero llegó un momento en que la dueña de la casa se vió obligada a quitarse un guante, a consecuencia de habérsele hinchado la mano de modo extraordinario.

Parecía que hubiese sufrido en ella una terrible contusión.

Alarmado Mr. Cleveland, dió por terminada la audiencia.

**El domingo en la tarde llamaba la atención en Madrid, una máscara sobre unos colosales zancos que le colocaban a la altura de los pisos entresuelos.**

En la calle de Alcalá pasó junto a un farolero que estaba subido en una escalera limpiando un farol, y para saludarle tuvo que agacharse el de los zancos. Para descansar, se sentó en el pedestal de uno de los leones del Congreso.

Anduvo luego por la puerta de varias tabernas, y los taberneros se veían y se deseaban para servirle el vino, pues tenían que subir en una silla para dárselo.

Al fin sus hazañas tuvieron el fin previsto. El vino se le subió a la cabeza, y en la calle de Serrano tropezó con las ramas de un árbol y midió el suelo. Ignoramos el daño.

**Parece ha presentado la renuncia** de su cargo el comandante del Destructor, D. Fernando Villamil.

El día 21 se ha teleografiado a dicho señor para que se presente en el ministerio de Marina a recibir órdenes.

**De cómo las gastan las malagueñas.**—El siguiente suelto que tomamos de un periódico de la capital, lo demuestra:

«Un gitano se presentó el viernes por la tarde en la casa de un compadre suyo, calle de la Jara, barrio de la Trinidad, solicitando que le comprase unas planchas de hierro de su propiedad.

Así lo hizo el otro, y ambos fueron en seguida a una taberna donde el vendedor, copa tras copa, se dejó la cantidad en que había vendido las planchas.

Cuando terminaba el festín se presentó su mujer, una gitana hermosísima, de rompe y rasga, y al enterarse de lo ocurrido, dió tal paliza a su esposo, que le dejó como muerto.

Le dejó el rostro lleno de arañazos y cardenales.»

**Ha fallecido el vicealmirante** D. Jacobo Mac-Mahon, capitán general del Departamento del Ferrol.

Este distinguido marino contaba 66 años de edad, pues había nacido el 2 de Abril de 1820.

Contaba 51 años de servicios en la Armada. D. E. P.

**Por delito de calumnia al obispo** de Badajoz ha sido condenado a arresto mayor un redactor de El Motín.

**Trebujena.—El ayuntamiento** de esa población ha solicitado autorización para emprender por administración las obras de empedrado en varias calles de aquella villa.

**Dos celebridades arruinadas.**—La celebridad de Succi y de Merlati ha sido tan efímera, que apenas ha durado lo que sus esperimentos. Merlati se ha visto obligado a abandonar el magnífico departamento que ocupaba en el Grand-Hotel durante su ayuno, y vive en una habitación de las más modestas.

Succi, ménos afortunado aún, ha tenido que alejarse de París, después de difícil des sin número, en que han tenido intervención los tribunales, a causa de las deudas contraídas por el ayunador.

**Dicen de Cádiz:**

«Se ha dictado una real orden disponiendo remita este gobierno civil a la Presidencia del Consejo de Ministros, el expediente de competencia suscitada entre el juez del distrito de San Miguel, de Jerez, y el gobernador, con motivo de un interdicto.

—Tenemos entendido que en breve visitará esta ciudad el célebre adivino mister Cumberland, después que esté en Sevilla.

—La Compañía abastecedora de aguas a Cádiz tiene el propósito, según nos dicen, de adquirir varios terrenos contiguos a los manantiales del Valle de Sidonia, para sembrar en ellos crecido número de pinos.

—A tanto había llegado el abuso de echar agua, que a poco estuvo el que ocurrían algunos disgustos muy serios, y la calle Ancha se vió durante el día poco animada.

La alcaldía hizo fijar en las esquinas

un edicto prohibiendo el citado desahucio y penándolo con la multa de 25 pesetas.

Si bien, a juzgar por letreros que algunos pusieron en la calle Ancha, quedaron las carnavales exceptuadas de la prohibición, mucho disminuyó el riesgo, y quedó la broma limitada al papel picado y otros adinículos del género seco.»

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tic-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifébriles y refrigerantes. El Ungüento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y especialmente para las inflamaciones de todo género. En cuanto a las Píldoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales públicos como por los prácticos particulares, han producido el efecto anhelado.

**La mejor y más provechosa publicación** son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es más productiva y eficaz la recomendación de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona. Este medicamento data de más de 20 años. Al principio se dió a conocer por medio de una gran profusión de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esta pasta pectoral, y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van extendiendo cada día en todas partes aun en los países más remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor prueba de su eficacia y el más honroso reclamo. 5

**Hay muchas clases de Zarparrilla** que son tan inferiores a la raíz genuina de Honiuras la cual se emplea para confeccionar la Zarparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior a su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de otras yerbas, cortezas tónicas y antibióticas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal de hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros fluidos anímicos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, por Barcelona. 403

**Alimentarse bien.** Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO CIBELS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias Médicas de Alemania y Estados-Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

**Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10** de julio de 1885. Muy Sres. míos: Me complace en manifestarles, que su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFO DE CAL Y DE SODA, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia, en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Dr. JOAQUIN CORRAL. Médico-Cirujano

**Anuncios de interés**

**JUNTA LOCAL DE GANADERÍA** Y REPRESENTACIÓN DEL GREMIO DE LABRADORES.

Para ocuparse de la defensa de los intereses agrícolas de la Region andaluza ha de tener efecto una reunion general de propietarios, labradores y ganaderos en la ciudad de Sevilla el día 28 del corriente.

Esta Junta ha acordado estar representada, pero antes desea conferenciar con los señores propietarios de fincas rústicas, ganaderos y labradores, ó los administradores de todos estos; á cuyo objeto, con el permiso de la Autoridad, se celebrará reunion en uno de los salones del Consistorio el Viernes 25 del corriente a las siete y media de la noche.

Se invita por este anuncio a todos los que tengan intereses agrícolas para que se sirvan concurrir, no habiendo repartido invitaciones individuales por la premura del tiempo.

**HALLAZGO.**

El de una pulsera que fué encontrada en la calle Larga el Domingo de Carnaval, por un niño de los albergados en el Hospicio Provincial. La persona que la haya perdido puede pasar a recogerla del señor Director del mismo Establecimiento, a quien dando las señas y el pago de este anuncio la entregará.

**Sociedad anónima de abastecimiento de agua potables de Jerez de la Frontera.**

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto a las doce en punto del jueves 24 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros número 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el artículo 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación a domicilio, se convoca a los señores socios por medio de este anuncio, recordándose a los debidos efectos, lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13. Se compondrá la junta gene-

ral de todos los accionistas que reunan el número de cinco ó más acciones inscritas á su favor tres meses antes de la celebracion de aquella.

Artículo 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la junta general.

Por excepcion, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores, ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente en persona y en representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algun socio de los que tienen derecho de asistencia a la junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 24 de Enero de 1887.—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario-contador, Celestino L'atac.

**Boletín Religioso.**

**JUBILIO CIRCULAR.**—Calvario. MAÑANA.—Nra. Sra. de la Victoria. SANTO DE BOY.—San Matias Ap. y S. Modesto Ob.

MAÑANA.—La segunda fiesta de la Corona de Espina de Ntro. Sr. Jesucristo, San Felix P. y San Cesáreo C.

**Alcance.**

**Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.**

—En la reunion ayer celebrada por la junta directiva del partido republicano-progresista estuvieron presentes los señores Llano y Perti, Moron, Hidalgo Saavedra, Calvet, Romero, Gil Sanz, Peñalva, Nebreda, Mayoral, Ginard y Malagarriga.

Dióse cuenta de las dimisiones del cargo de individuos de la junta de los señores Chao y Avila.

El Sr. La Hoz, en nombre de la comision que visitó en París al Sr. Ruiz Zorrilla en representación de la Asamblea, dió cuenta del éxito de la mision realizada por él y por los Sres. Nebreda y Jimenez (don Pablo).

Y con este motivo dice El Progreso:

«El Sr. La Hoz expuso entre otras cosas de grave interés para el partido, que lo que había amargado más a nuestro ilustre jefe no era precisamente el ataque constante y diario de sus enemigos y de los de la causa republicana, sino el que hombres que se llamaban sus amigos le acusaran de iniciativas para provocar motines y algaradas.

«Dijo que el Sr. Ruiz Zorrilla seguia preconizando las excelencias de la coalicion republicana, lamentando el que no hubiera podido hacerse con el Sr. Castelar y con los demás elementos sueltos de la democracia republicana, y que entendia que conservando a toda costa lo hecho hasta ahora, se vigorizará en el futuro, suavizando asperezas y concertando voluntades hasta donde fuere posible y conveniente.

«El Sr. Gil Sanz manifestó la satisfaccion con que había oido el relato de las entrevistas habidas entre la comision y el Sr. Ruiz Zorrilla.

«El Sr. Peñalva declaró que después del voto de la Asamblea lo acataba, considerándose ahora como antes republicano-progresista.

«Se acordó un voto de gracias á los señores La Hoz, Nebreda y Jimenez por el acierto con que habían desempeñado su mision, imponiéndose toda clase de molestias y sacrificios en aras de los intereses del partido.

«Y después de discutirse ligeramente algunos asuntos de organizacion interior del partido, se levantó la reunion á las cinco y cuarto.»

—La Mesa del Senado llevó ayer tarde á la sancion de la reina regente los siguientes proyectos de ley:

Ferrocarril de La Serena á la playa de Garrucha.

Carretera de El Pito a Cudillero.

Cesion a la Diputacion provincial de Valencia, del jardin real, y al Ayuntamiento de dicha capital, del ex-convento de San Agustín.

Creacion de un Registro de la Propiedad en Pola de Siero.

Ferrocarril de Pasajes a Jaca.

Carretera de Solana a Socuellamos.

Concesion de prórroga a la Sociedad de los ferrocarriles del Bajo Llobregat para consignar la fianza.

Variando la division de distrito electoral de Aranda de Duero.

Variando la division de los distritos electorales de Ciudad-Rodrigo y Sequeros.

Concesion de un ferrocarril económico desde San Cebrían de Mudá a la estacion de Cillamayor.

Créditos extraordinarios de los ministerios de Estado y Fomento, este último para el establecimiento de la Escuela Politécnica.

El ex-ministro Sr. Chao remitió ayer una comunicacion al presidente del comité provincial de los republicanos-progresistas renunciando su cargo de vicepresidente del mismo, que seguramente le será admitida.

En el fuerte de San Pedro, de las Baleares, se ha terminado una bateria, en la que se han colocado cuatro cañones de grande alcance.

Antes de terminar el próximo mes de Marzo quedaran botados al agua todos los buques de guerra que por cuenta de nuestro gobierno se construyen en los arsenales de España y del extranjero.

Consolidado, 63'50.

Madrid 22 á las 5'45 de la tarde.

Las últimas noticias sobre las elecciones en Alemania dan el siguiente resultado. 53 favorables al septenado; 34 contrarios y 28 empates.

Madrid 23 á las 5'15 de la tarde.

Han sido suspendidas las negociaciones comerciales entre el gobierno de España y el de Washington.

Ha triunfado Bismarck en las elecciones.

Las impresiones hoy son pacíficas. Alza general en las bolsas.

Consolidado, 64'25.

**ULTIMA HORA.**

**Boletín autográfico de la Agencia Fabra.**

Londres 22.—Cámara de los Comunes. Fergusson contestando á una pregunta dá algunas esplicaciones sobre las proposiciones que el representante inglés en Constantinopla ha sometido á la Puerta sobre la cuestion de Egipto.

Comienza la discusion del proyecto reformando el reglamento interior de la Cámara.

Gladstone declara que no quiere hacer de este asunto, cuestion de partido, pero manifiesta su opinion de que las reformas no mejorarán la marcha de los asuntos.

Sostiene la conveniencia de adoptar el tema de establecer varias grandes Comisiones, como existen en los demás Parlamentos, á las cuales se podrian enviar muchos asuntos para que formularsen dictámenes.

Paris 22.—El periódico Le Matin hablando de la expedicion á Mindanao dice, que la victoria alcanzada por los españoles á orillas del Rio Grande asegura su dominacion en toda la parte occidental de dicha isla cuya parte algunas cartas alemanas se empeñaban todavía en considerar como otteritorio independiente.

Añade que lo más notable de esta expedicion es que de los 5.000 hombres que la componen solo una pequeña parte son europeos.

El resto la forman indígenas de Filipinas que se han identificado por completo con España, lo cual demuestra los resultados de la politica colonial española con el trascurso del tiempo.

Berlin 22 (1'15 tarde).—Continúan recibiendo datos relativos á las elecciones. Todavía incompletos.

El hecho más saliente es que continúa creciendo el número de socialistas elegidos. Nada puede decirse todavía sobre la composicion aproximada al nuevo Parlamento, pues faltan un considerable número de datos de las poblaciones rurales.

Londres 22.—Continúa en aumento la agitacion en Irlanda.

Se han celebrado varios meetings, habiendo sido necesaria la intervencion de la policia.

**BUQUES A LA CARGA.**

**C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE** DE NAVIGATION A VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Gallenne, saldrá para dichos puertos el 28 del corriente.

Admite carga a flote corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

**VAPOR EMILIA** ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
11 15 de la mañana.	12 15 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
00 de la idem.	00 de la mañana.

**JUEVES 24.**

6 30 de la mañana | 11 30 de la mañana.

12 30 de la tarde. | 1 30 de la tarde.

2 30 de la idem. | 3 30 de la idem.

**VIERNES 25.**

6 30 de la mañana | 11 30 de la mañana.

12 30 de la tarde. | 1 30 de la tarde.

2 30 de la idem. | 3 30 de la idem.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Gran funcion para hoy, por la compañía que dirige D. Victorino Tamayo.—El drama en tres actos «El sueño de un malvado.»—El juguete en un acto, «Los dos tocayos.»—Galería alta, 50 céntimos de peseta.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 22 á las 5'15 de la tarde.

Las elecciones en Alemania dan un resultado que la prensa califica de pesimista. Los candidatos franceses han triunfado en la Alsacia-Lorena. Los socialistas tienen mayoría en bastantes distritos.

Consolidado, 63'50.

Madrid 22 á las 5'45 de la tarde.

Las últimas noticias sobre las elecciones en Alemania dan el siguiente resultado. 53 favorables al septenado; 34 contrarios y 28 empates.

Madrid 23 á las 5'15 de la tarde.

Han sido suspendidas las negociaciones comerciales entre el gobierno de España y el de Washington.

Ha triunfado Bismarck en las elecciones.

Las impresiones hoy son pacíficas. Alza general en las bolsas.

Consolidado, 64'25.



**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde San Juan** la casa Plaza de Santiago, número 5.—Informes, Naranjas, número 1.

**Se arrienda desde ahora** un partido principal con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.—Puede verse á todas las horas del día. 16

**Se arrienda un buen** partido de casa en la calle Escuelas, núm. 14.—Darán razon Bizcocheros, núm. 25. 6

**Se alquila la casa número** 13 de la calle Limones: su fachada á la plaza del Carmen: toda ó por partidos que son bonitos y alegres y de gran repartimiento.—Darán razon, Por-vera, núm. 36. 15-8

**Arriendo.**

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la have para ver si se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastián, núm. 8, de una á tres de la tarde.

**Anuncios.**

Las personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** saben que no necesitan purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, con las demas purgantes, no obra bien sino cuando se toman con un poco de agua y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el t. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



**JOSÉ TORRES,**  
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

**NOVA FERRETERIA**

CALLE DE MEDINA, NÚMERO 10 pasado el Correo.

Alambros galvanizados, todos los gruesos, el metro cuadrado desde 5 rs.

Escardillos todo de acero, á 5 »

Palas todas de acero, á 10 »

Pinceles de blanquear, pelo de javali, con 5 1/2 pulgadas de largo, á 14 »

Juegos completos para portier, á 14 »

Sierras francesas superiores para calar, la docena, 4 »

Bujías esteéricas, paquete, 3 »

Gamusas, á 8 »

Y un gran surtido en ferreteria, batería de cocina y pinceles, todo á precios muy arreglados. 15

**LICOR BREA**  
ó **ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

**MOLINO HARINERO SAN ANTONIO,**

establecido en lo que fue fuente del Egido JUNTO Á LA ESTACION VIEJA.

Desde el día 6 del corriente, queda abierto para el servicio público dicho molino, que su dueño no ha escaseado gasto alguno hasta conseguir montarlo con toda clase de máquinas conocidas hoy, y á la altura de las primeras poblaciones.

CALLE EGIDO JUNTO Á LA ESTACION VIEJA. 15-12

**PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD.**

La sancion que las personas de buen gusto han dado á los BOMBONS SUISSES (bombones suizos), ha obligado al dueño de los establecimientos Licería y Plaza á concertar con la casa suiza del Sr. DESHUSSES la venta exclusiva en esta ciudad de todos los artículos de su fabricacion, entre los cuales sobresalen sus quince clases de bombones, y entre estos los especializados NOISSETTES, MARRON, NOISE FOURRIRES, GLANDS y COQUEMOLLE, vencedores y premiados en cuantas exposiciones se han presentado desde la fundacion de la casa del Sr. J. F. DESHUSSES en 1852 hoy de reputacion universal.

Igualmente el Sr. Contreras ha recibido el renombre de higiénico chocolate de los RR. PP. Benedictinos, de la Abadia de Soula-Gironde, tan recomendado por las notabilidades médicas, para las enfermedades del estómago y catarras intestinales, por sus cualidades tónicas y reconstituyentes.

A los favorecedores de la casa del Sr. Contreras que tenían hechos encargos, se les avisa haber llegado dos remesas, entre cuyos artículos vienen verdaderas y caprichosas novedades para todos los gustos.

Los precios de esta casa siguen siendo reducidos, por aquella máxima de que en el vender está la ganancia.

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**

De venta, en la droguería de Vargas.

**PANADERIA DE FRANCISCO PEREA**  
CALLE MEDINA, 59.

Las clases de rebazo, que se vendian á 2, 3 y 4 pesetas fanega, se venden hoy á 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas fanega.

Las harinas á 3'25, 3'75 y 4'25 pesetas los 11'50 kilos.

El pan de primera, en piezas de 500 y 1'000 gramos, á 41 céntimos de peseta el kilogramo.

El pan de primera superior, en piezas de 200 gramos, á 50 céntimos de pesetas el kilogramo.

La fabricacion de estas clases de pan se hace de buena sémola, remolida por cilindros ó REMOLEDORES austro-ungaros.

La calidad que resulta de este sistema de elaboracion aventaja á la del antiguo: primero, por emplear en ella la esencia de las harinas, que es la sémola; segundo, por ser esta de trigos superiores; y tercero, porque estos se limpian y lavan perfectamente con modernos aparatos destinados hoy á esta industria. 10

**Atencion.**

LARGA 81, FRENTE Á SANTO DOMINGO

Se acaban de recibir los géneros siguientes:

Manteca superior del Reino, á 4'50 y 5 reales libra

Idem de Hamburgo, á 8 reales libra.

Latas de pimientos, á 2'50 y 3 reales.

Idem de sardinas, desde 2 reales en adelante.

Miel de caña legítima de la Habana á 2 reales cuartillo.

Conservas y licores de todas clases á precio sumamente baratos

Salmon y langosta inglesa, á 6 reales lata. 15-3

**Para**

comprar bueno y barato acúdase á la **BOLLERIA MADRILEÑA**, esquina á la calle de San Cristóbal y plaza de Plateros, donde desde hoy se venden las almendras y avellanas tostadas, de 12 rs. á 8 rs.

Los alfajores y pastas de almendras, de 8 á 6 rs.: por piezas de 12 á 10 céntimos.

Los mantecados, de 6 á 5 rs.

La carne de membrillo, de 4 á 3 reales.

La botella de jarabes de refresco, de 9 á 7 rs. con casco. El vaso de 42 á 10 céntimos.

Tortas, polvorones y mantecados. Las rellenas, de 12 á 10 céntimos. 16

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera por inveterada que so dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Docto. Char-Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tomps. n.º 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales

**ADVERTENCIA.**—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña 104 principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. LIBRERIA, LARGA, N.º 99.

**EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO**

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

**ENOLATURO PADRÓ**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

**NO MÁS CALVAS!**

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada que desaparecan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.

SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.**

Los Sres. Southard y Comp.º, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.º Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde, EL DÍA DIEZ DE CADA MES.

COMPANÍA FRANCO SUIZA—Sociedad creada con 600.000 francos para la fabricacion de

**HARINA LACTEADA**

de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes, con un poder digestivo cuarenta veces su propio peso.

Superior alimento para los NIÑOS.

No confundir nuestra harina con otras.

La superioridad de esta Harina la justifica la gran aceptación que tiene en Francia, Inglaterra y España.

Harina lacteada

QUE SALVA A LOS NIÑOS.

Se vende en los establecimientos de ultramarinos al precio de

**Bote grande, Rvn. 2'60**  
**Id. chico „ 2'60**

Tan respetable C.º ha nombrado agentes para toda Andalucía á los

**Sres. ED. MOYANO Y C.º, Cádiz & Sevilla**  
á cuya casa se dirigirán los pedidos.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**¡Una Exposicion más! Un triunfo más!**

LA COMPANÍA FABRIL **SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional, de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES  
Las máquinas SINGER para coser.  
**JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.**

**INTERSA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA**  
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

**LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su analisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR.

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.